

SUPLEMENTO CATALOGO PROCALCULO PROSIS S.A.S.

PROCALCULO PROSIS S.A.S., identificada con NIT 860.034.714-7, representada en este acto por su representante legal Felipe Trujillo Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.793.681 de Bogotá (en adelante “Procalculo”), en condición de Propietario de Catálogo, se permite entregar a Colombia Compra Eficiente las siguientes condiciones vinculantes para la incorporación de sus catálogos de productos y servicios en el Contrato, en desarrollo de lo establecido en el literal E de los Estudios y Documentos Previos del Instrumento de Agregación de Demanda y en especial por las siguientes:

CLAUSULAS

Primera. - Objeto. Establecer las condiciones por medio de las cuales las Entidades Compradoras y Partners, podrán acceder al Catálogo de productos y servicios de Procalculo bajo el Instrumento de Agregación de Demanda de adquisición de software por Catálogo.

Segunda. - Vigencia. Las disposiciones contenidas en el presente Suplemento del Contrato estarán vigentes desde la fecha de su firma y hasta el día de la terminación del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de software por Catálogo de Colombia Compra Eficiente.

Tercera. - Alcance. Las disposiciones contenidas en el presente Suplemento del Contrato serán aplicables únicamente para las transacciones, Órdenes de Compra y negocios realizados por las Entidades Compradoras y Partners bajo el Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de software por Catálogo de Colombia Compra Eficiente.

Parágrafo Único: Procalculo no se obliga, ni se obligará a ninguna disposición u obligación que no se encuentre plenamente determinada y expresamente señalada en el presente Suplemento del Contrato.

Cuarta. - Definiciones. Los términos señalados en mayúscula y los términos definidos de acuerdo con lo establecido en el Contrato mantendrán en el presente suplemento el mismo significado que ha sido otorgado.

Quinta. - Funcionamiento y Estructura de los Catálogos de productos y servicios. El Catálogo de Productos y Servicios de Procalculo se adjunta al presente Suplemento como Anexo I.

Los catálogos se dividen en tres productos y servicios asociados como se describe a continuación:



1. PRODUCTOS Y SERVICIOS ASOCIADOS DIGITAL GLOBE PLATFORM SECURE WATCH.

Productos y servicios basados en la plataforma de software en la nube por suscripción para el acceso y descarga de datos geográficos obtenidos como resultado de captura de imágenes satelitales de la constelación de DigitalGlobe, con capacidades de procesamiento para el mejoramiento digital en línea de las imágenes satelitales disponibles y la extracción de información geográfica, con mayor resolución espacial disponible en el mundo, facilitando su consumo por medio de aplicación web flexible que incluyen transmisión y descarga en línea, API, integraciones con software Esri ArcGIS y servicios web geográficos para conexión con otros software SIG.

2. PRODUCTOS Y SERVICIOS ASOCIADOS PLANET PLATFORM

Productos y servicios basados en la plataforma de software en la nube por suscripción para el acceso y descarga de datos geográficos obtenidos como resultado de captura de imágenes satelitales de las constelaciones de PlanetScope, SkySAT y RapidEye, con capacidades de procesamiento para el mejoramiento digital en línea de las imágenes satelitales disponibles y la extracción de información geográfica basada en la captura diaria de todo el planeta, permitiendo que los cambios en la superficie terrestre sean visibles, accesibles y accionables. Se facilita su consumo por medio de servicios Planet API, Planet Explorer GUI en línea, integraciones con software Esri ArcGIS y servicios web geográficos para conexión con otros software SIG.

3. PRODUCTOS Y SERVICIOS ASOCIADOS SOFTWARE SIG CALEIDOSCOPIO

Productos y servicios basados en soluciones de gestión de procesos de negocios que permiten configurar y desplegar rápidamente procesos en forma digital, utilizando herramientas ya existentes, agilizando la transformación digital de las entidades colombianas que requieren sistematizar y adaptarse con velocidad a los cambios del negocio.

Parágrafo Único: Las Entidades Compradoras deberán suscribir y emplear los productos y servicios del catálogo bajo los términos y condiciones establecidas en las licencias de uso con las adendas y enmiendas que se adjuntan al presente Suplemento como Anexo 2.

Sexta. - Modificaciones y actualizaciones del Catálogo de productos y servicios.

Se realizarán actualizaciones y modificaciones de forma permanente al Catálogo, las cuales serán informados a Colombia Compra Eficiente de manera oportuna de acuerdo a los términos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

Procalculo no será responsable por la imposibilidad de ejecutar Órdenes de Compra o cualquier otra transacción realizada por medio del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo una vez el producto o servicio se encuentren fuera del Catálogo.

Séptima. - Requisitos para ofertar por medio del Catálogo de productos y servicios. Todos los Partners que pretendan ofertar y vender los servicios asociados de Procalculo, deberán someterse a un procedimiento para ingresar al Programa de Socios de Negocio de Procalculo, el cual determinará su habilitación para vender. Adicionalmente, los Partners deberán cumplir con los cursos y capacitaciones de cumplimiento de Procalculo para encontrarse activos en su Catálogo. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos mencionados en la presente cláusula, los Partners serán deshabilitados como socios de negocio con capacidad para ofertar y vender los servicios de Procalculo en el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo.

Octava. - Capacidad para ofertar el Catálogo de productos y servicios. Para ofertar y vender los servicios asociado del catálogo, los Partners interesados en adherirse al instrumento de agregación de demanda, deben ser reconocidos por Procalculo como socios de negocio de acuerdo con la información de sus sistemas internos para acreditar dicha categoría ante Colombia Compra Eficiente.

Novena. - Facturación de los Productos y Servicios. Procalculo facturará a la Entidad Compradora, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los 17 días del mes de abril de 2020.



Felipe Trujillo Gutiérrez
Representante Legal
PROCALCULO PROSIS S.A.S.